

Guayaquil, Octubre 29 del 2.002

INFORME DE GERENCIA

A los señores Accionistas y Junta General de
STOPER S.A..
Ciudad.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la Empresa y a regulaciones y resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, para la entrega del informe de gerencia y observando, además, las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes los Estados Financieros y Anexos cortados al 31 de Diciembre del 2.001 y el Estado de Pérdidas y Ganancias cerrado a la misma fecha.

Sobre los resultados obtenidos debo manifestar lo siguiente:

Al 31 de Diciembre del 2.001, la compañía no presenta resultados por que recién el 11 de diciembre del 2001 fue constituida según su inscripción en el Registro Mercantil.

Las disposiciones emanadas la Junta General fueron acatadas y cumplidas fielmente para la buena marcha de la empresa.

Los resultados del ejercicio 2.001 no se dieron debido a que recién fue constituida.

Esperando que luego de un análisis a la gestión realizada, el Balance y las cuentas que he puesto en su consideración merezcan vuestra aprobación.

Muy Atentamente,


ING. JONNY GARCIA LUQUE
GERENTE GENERAL

6 NOV. 2002

